PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, diciembre de 2025

Señor
ING. FREDY HERNANDO ARIAS AYALA
SUPERVISOR CONTRATO No. **7428837**
Instructor G20
Centro Metalmecánico
Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual diciembre de 2025

Referencia: No. 7428837 del año 2025

Yo, Ivonne Juliet Flórez Pinzón, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35196200 de Chía, Cundinamarca, en mi calidad de contratista del SENA, en formación complementaria virtual bilingüismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE (47.528.281). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($ 3.066.341), b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($ 4.599.511) cada uno. C) Un último pago por el mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE ($3.066.341).

Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual y otras acciones que se deriven de la formación para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro Metalmecánico del Sena - Regional Distrito Capital de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 34 y 35 del estatuto de la formación profesional integral del Sena.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	EL CONTRATISTA deberá cumplir con las horas establecidas en la programación mensual asignada por la Coordinación Académica o quien haga sus veces.	Se cumplió con las horas establecidas en la programación mensual asignada por la Coordinación Académica con actividades de ejecución de las fichas EDW 3386495, 3386497, 3386498 y 3386500	Plataforma Zajuna Aplicativo Sofía Plus
2	EL CONTRATISTA se compromete a entregar a la Supervisión de Contratos máximo el quinto (5) día hábil de cada mes, los documentos correspondientes al trámite de cuenta de cobro indicados en los lineamientos de la entidad que demuestran que está a paz y salvo por todo concepto con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social (Salud – Pensión – ARL) durante la vigencia de 2025 con el Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”, así mismo, según la circular 01-3-2025-000009 para la radicación de planilla de pago y actualización de retención en la fuente 2025 de contratistas personas naturales que prestan el servicio.	Se entregaron a la Supervisión de Contratos los documentos que demuestran que estoy a paz y salvo por todo concepto con mis obligaciones frente al sistema de Seguridad Social	Área de supervisión de contratos
3	Reintegrar los materiales y equipos y presentar el paz y salvo correspondiente	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio

	para el último pago para finalizar la ejecución del contrato.	actividades correspondientes a esta obligación	no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación
4	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Se prepararon, orientaron, desarrollaron, apoyaron y evaluaron procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para las fichas EDW 3386495, 3386497, 3386498 y 3386500	Plataforma Zajuna
5	Registrar y presentar los juicios de evaluación de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	Se presentaron los juicios de evaluación y demás informes de los aprendices de las fichas EDW 3386495, 3386497, 3386498 y 3386500	Plataforma Zajuna
6	Reportar oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.	Se reportaron oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje de las fichas EDW 3386495, 3386497, 3386498 y 3386500	Plataforma Zajuna
7	Generar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Asociar aprendices a las rutas de formación – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Se generaron en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo de las fichas EDW 3386495, 3386497, 3386498 y 3386500	Plataforma Zajuna Aplicativo Sofía Plus
8	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades

		actividades correspondientes a esta obligación	correspondientes a esta obligación
9	Cooperar en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del Complejo Sur y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación.	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación
10	Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación
11	Realizar la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Mentor del Centro, orientado a minimizar la deserción de los aprendices en la formación titulada.	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación
12	Asistir a los comités de evaluación y seguimiento cuando sea indicado por el supervisor de contrato.	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación
13	Apoyar la elaboración de fichas técnicas de los elementos propios de la formación	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio	Para el período objeto de este pago, la

	cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación
14	Apoyar la elaboración de las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional del Centro Metalmecánico, haciendo parte activa del comité evaluador cuando se requiera.	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación
15	Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación
16	Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación
17	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos.	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación
18	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación

19	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación
20	Participar en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo aprobados al Centro para la vigencia 2025 y según las líneas programáticas de SENNOVA, deberán realizar el seguimiento, producción académica, informes técnicos de avance y de resultados de los proyectos donde se encuentren vinculados.	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se atendieron oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor del contrato y se presentaron informes mensuales de la ejecución del contrato.	Aplicativo Sofía Plus
22	Participar en el Proceso de Auto Evaluación de los programas de formación impartidos por el Centro.	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación
23	El contratista deberá dar estricto cumplimento a las normas de SST impartidas por el Centro de Formación y el Sena.	Se dio estricto cumplimiento a las normas de SST impartidas por el Centro de Formación y el Sena	Área de supervisión de contratos
24	Los instructores de Formación Titulada Virtual y Complementaria Virtual; apoyarán la ejecución de la formación que se le asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía Orientaciones para la Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje	Se apoyó la ejecución de la formación asignada para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía Orientaciones para la Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA,	Plataforma Zajuna Aplicativo Sofía Plus

	SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.	entregado por la Dirección de Formación Profesional, en las fichas EDW 3386495, 3386497, 3386498 y 3386500	
25	Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación en relación con los sistemas de gestión (SIGA, MIPG) con los que cuenta la Entidad y liderar las acciones respectivas para el cumplimiento de los lineamientos, generando las correspondientes evidencias de participación en las mismas.	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	Para el período objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación
26	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	Se cumplieron las obligaciones necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	Aplicativo Sofía Plus

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

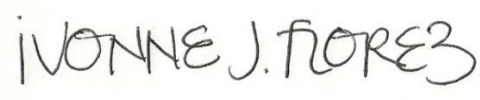
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	n/a	n/a	n/a	n/a

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, el certificado de pago de seguridad social No. 92013668 expedido por Compensar – MiPlanilla correspondiente al mes de noviembre de 2025, y el certificado de pago de seguridad social No. 92274399 expedido por Compensar – MiPlanilla correspondiente al mes de diciembre de 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en () folios

Cordialmente,



IVONNE JULIET FLÓREZ PINZÓN

Contratista

C.C. No. 35196200 de Chía, Cundinamarca

Recibí a satisfacción:



ING. FREDY HERNANDO ARIAS AYALA

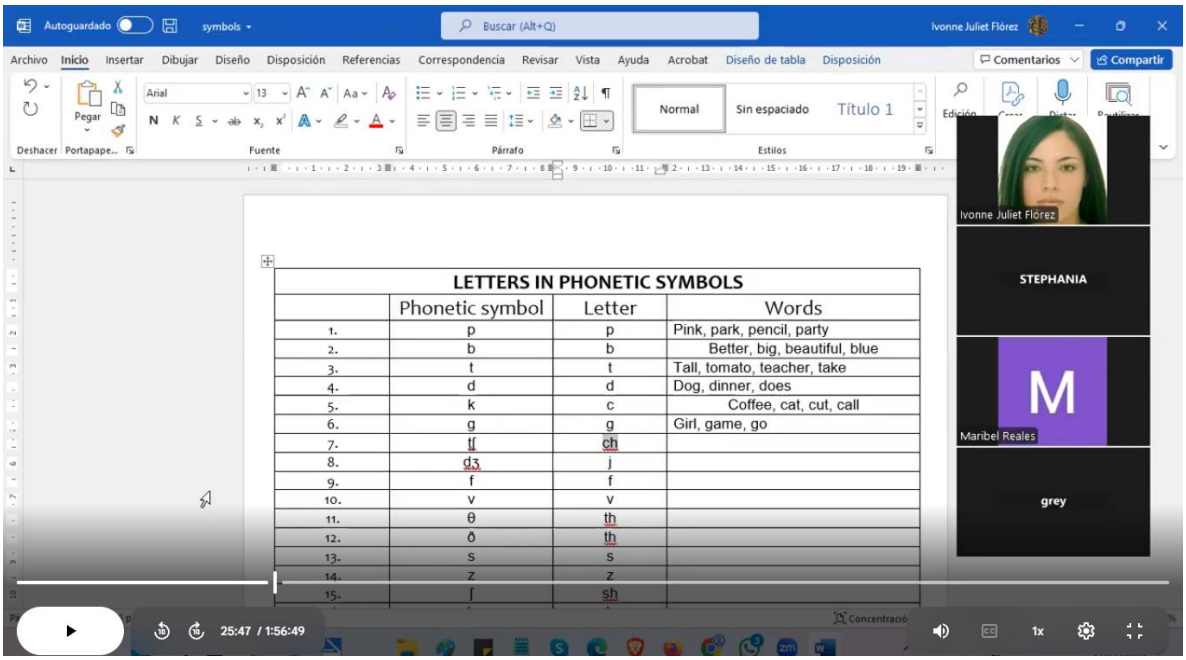
Instructor G20

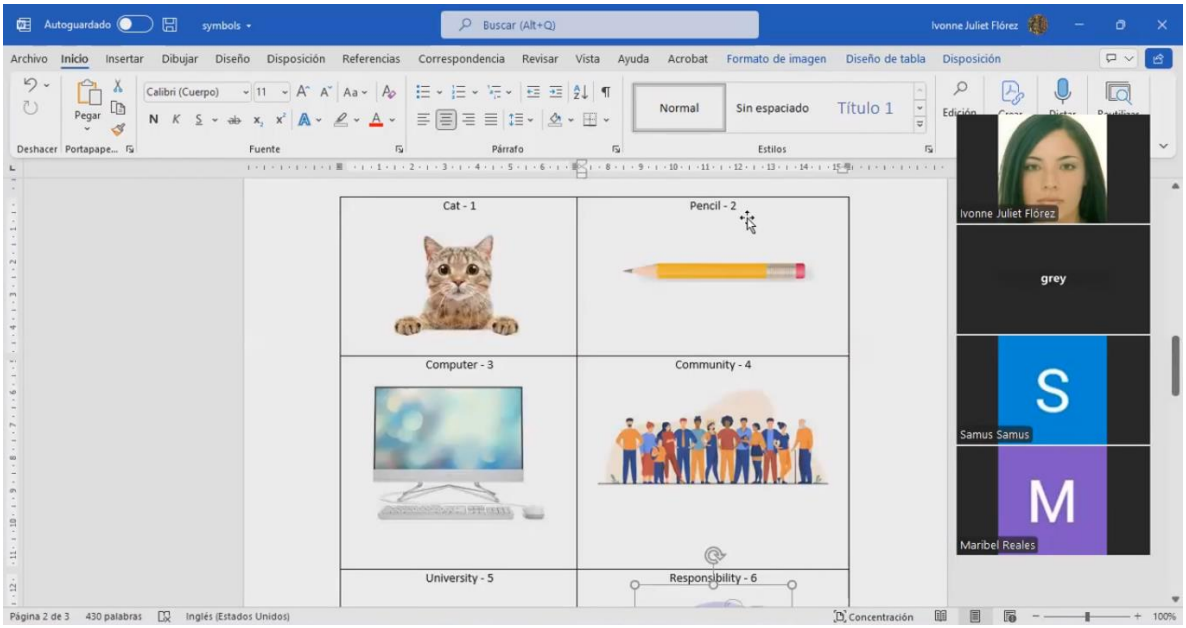
Supervisor Contrato 7428837 de 2025

EVIDENCIAS

Level 1:

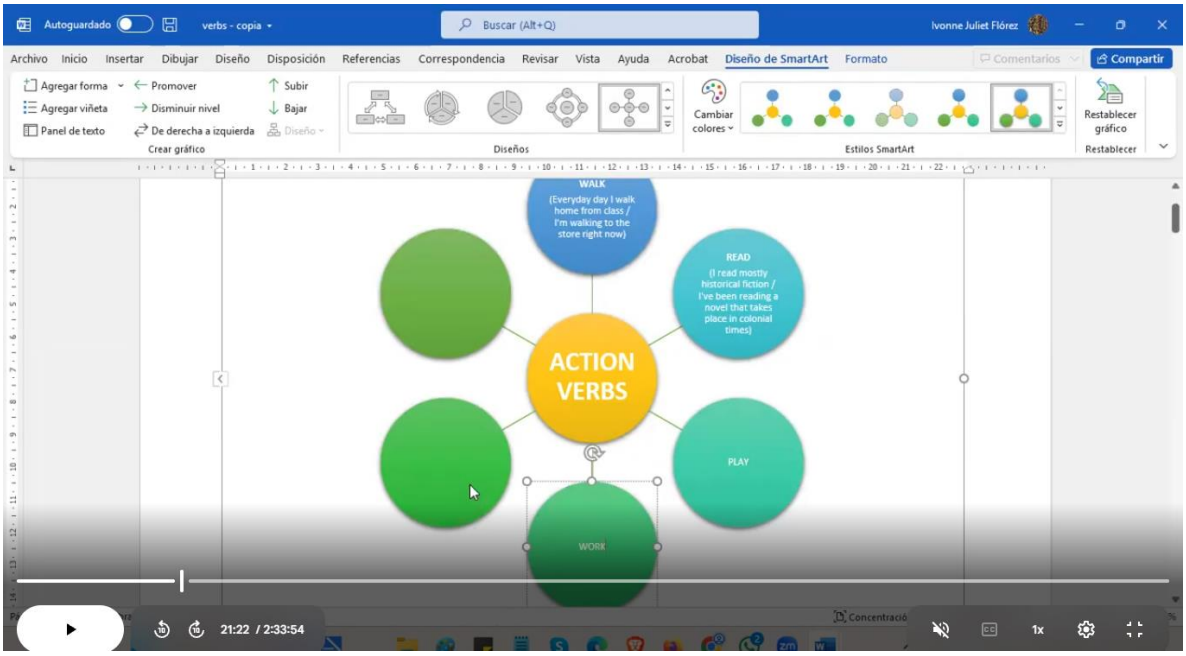
Online session – December 5th

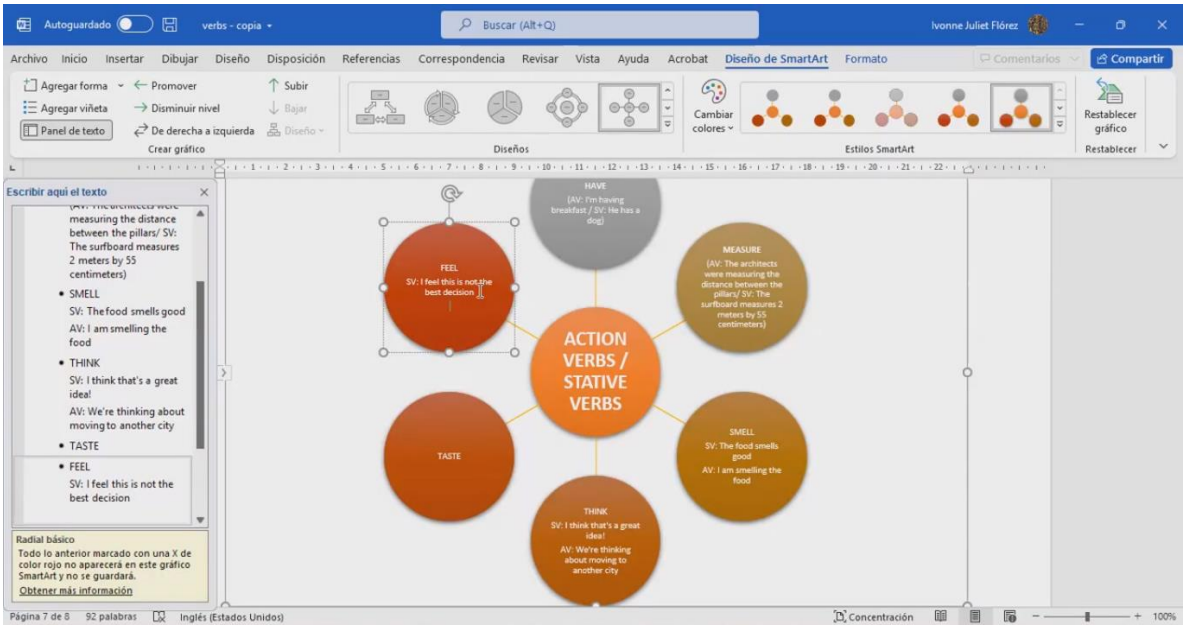




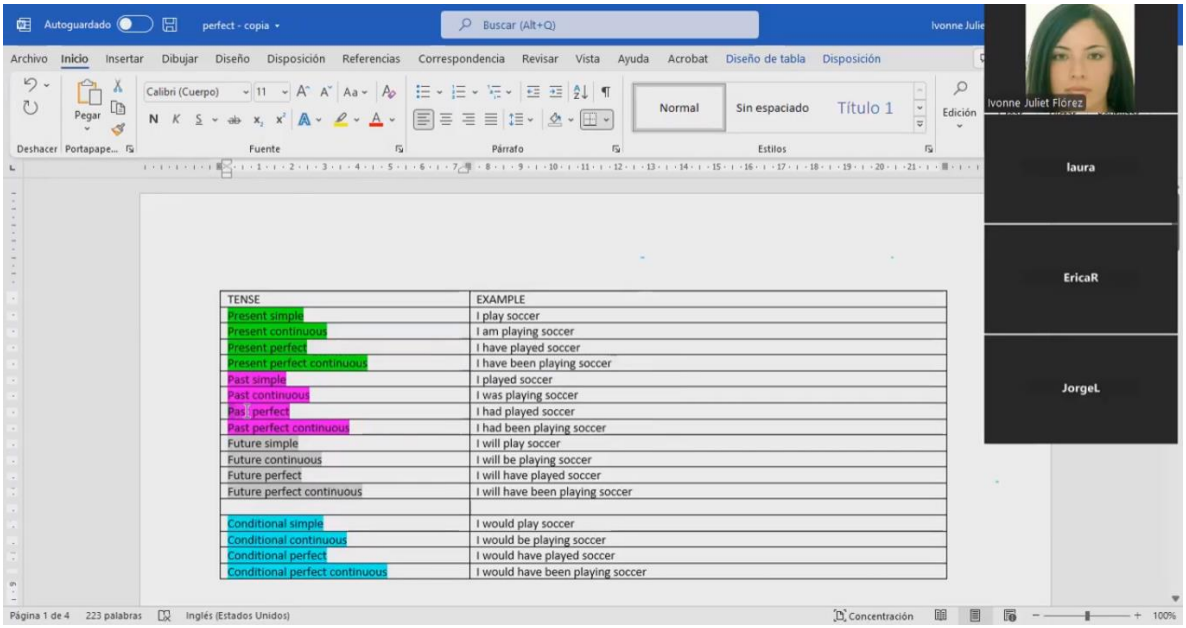
Level 9:

Online session – December 4th

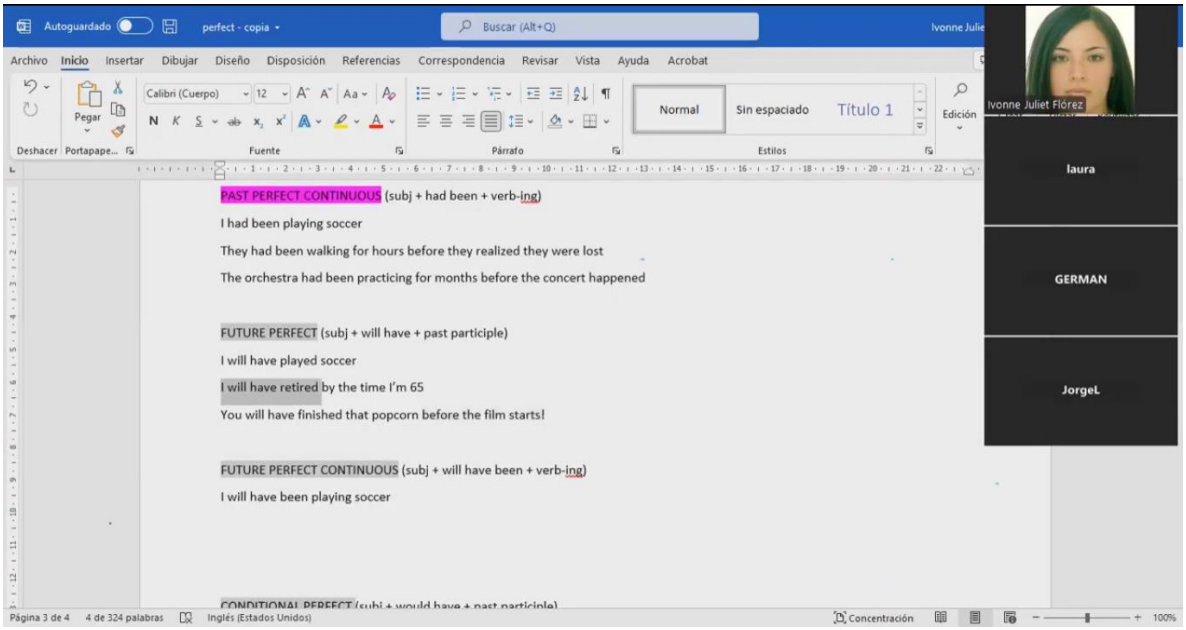




Online session – December 11th

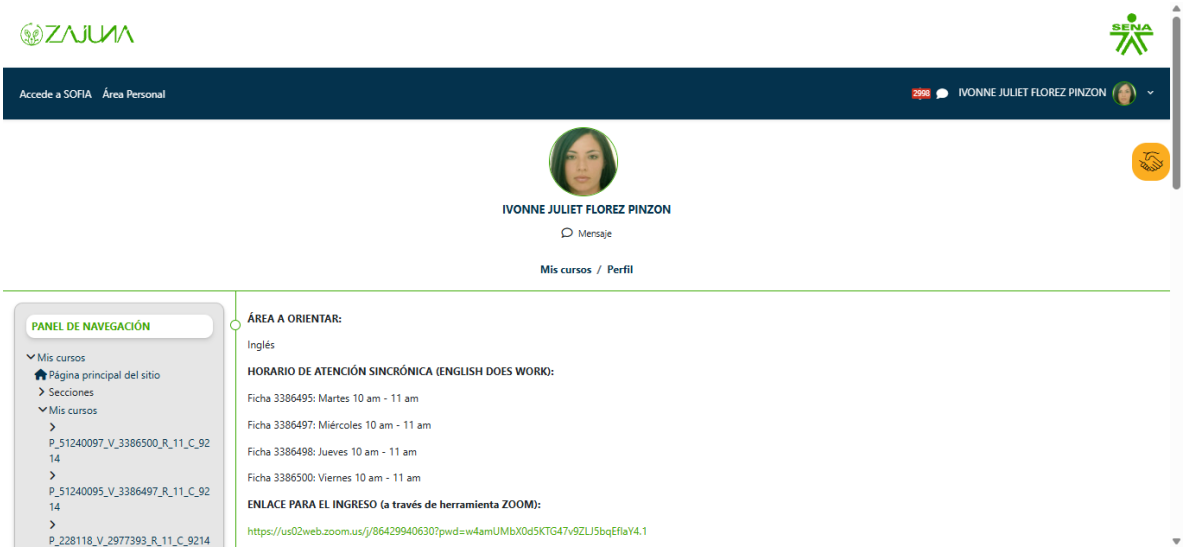


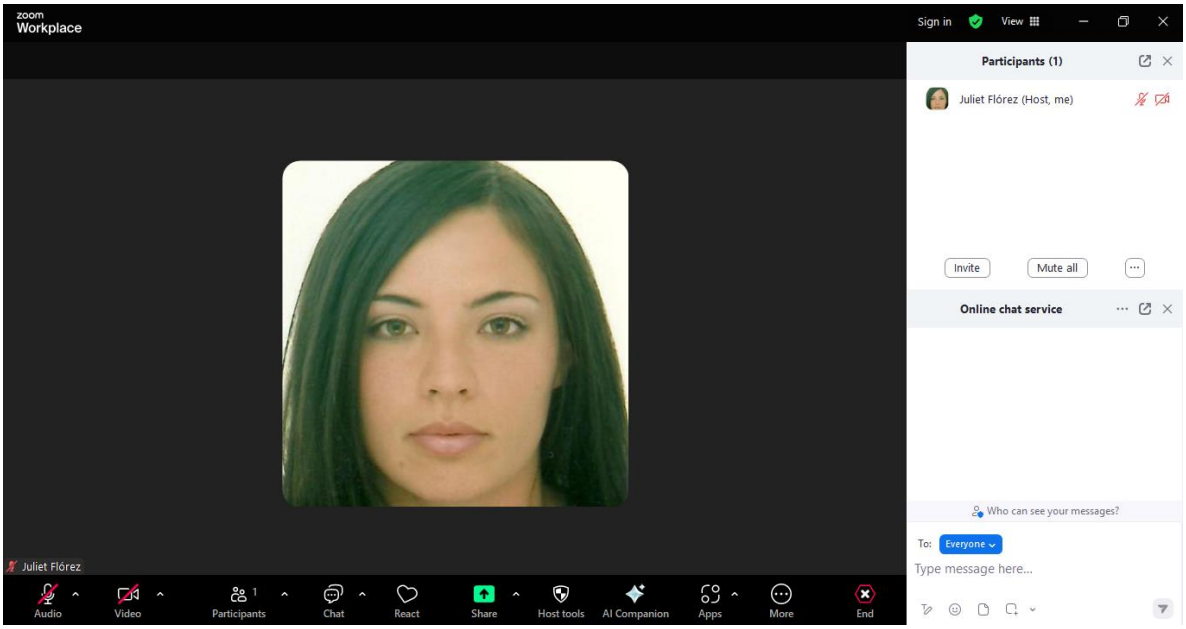
TENSE	EXAMPLE
Present simple	I play soccer
Present continuous	I am playing soccer
Present perfect	I have played soccer
Present perfect continuous	I have been playing soccer
Past simple	I played soccer
Past continuous	I was playing soccer
Past perfect	I had played soccer
Past perfect continuous	I had been playing soccer
Future simple	I will play soccer
Future continuous	I will be playing soccer
Future perfect	I will have played soccer
Future perfect continuous	I will have been playing soccer
Conditional simple	I would play soccer
Conditional continuous	I would be playing soccer
Conditional perfect	I would have played soccer
Conditional perfect continuous	I would have been playing soccer



Atención sincrónica:

Martes a viernes de 10 am a 11 am





TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: IVONNE JULIET FLOREZ PINZON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO METALMECANICO

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 20/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3386497 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 9

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGÚN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA IDIOMAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. REFIERE INFORMACIÓN ORAL Y ESCRITA DE TEXTOS NARRATIVOS TENIENDO EN CUENTA LAS ESTRUCTURAS GRAMATICALES Y EXPRESIONES EN PASADO.

2. INFERIR INFORMACIÓN DE SITUACIONES O HECHOS OCURRIDOS TENIENDO EN CUENTA LAS FUNCIONES DEL PASADO PERFECTO Y EL PASADO PERFECTO CONTINUO.

3. SOCIALIZAR OPINIONES SOBRE NOTICIAS, EVENTOS Y HECHOS QUE OCURRIERON EN EL PASADO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 26,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3386498 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 9

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGÚN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA IDIOMAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. REFIERE INFORMACIÓN ORAL Y ESCRITA DE TEXTOS NARRATIVOS TENIENDO EN CUENTA LAS ESTRUCTURAS GRAMATICALES Y EXPRESIONES EN PASADO.

2. INFERIR INFORMACIÓN DE SITUACIONES O HECHOS OCURRIDOS TENIENDO EN CUENTA LAS FUNCIONES DEL PASADO PERFECTO Y EL PASADO PERFECTO CONTINUO.

3. SOCIALIZAR OPINIONES SOBRE NOTICIAS, EVENTOS Y HECHOS QUE OCURRIERON EN EL PASADO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 26,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3386495 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICAR INFORMACIÓN BÁSICA A PARTIR DE EXPRESIONES DE USO FRECUENTE Y VOCABULARIO.

1. REPORTAR INFORMACIÓN DE OFERTAS LABORALES, PROFESIONES Y CARRERAS A PARTIR DE UN ARGUMENTO Y/O REQUERIMIENTO ESPECIFICO.

2. DEBATIR SOBRE TEMAS ACTUALES A PARTIR DE LAS FUNCIONES LINGÜÍSTICAS VISTAS.

2. EXPRESAR RUTINAS PERSONALES Y LABORALES TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE LA COTIDIANIDAD Y VOCABULARIO RELACIONADO.

3. PRODUCIR PÁRRAFOS ARGUMENTATIVOS SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA TEXTUAL.

3. RELACIONAR EXPRESIONES BÁSICAS DE USO FRECUENTE CON SITUACIONES COTIDIANAS SEGÚN CONTEXTO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3386500 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 11

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICAR INFORMACIÓN BÁSICA A PARTIR DE EXPRESIONES DE USO FRECUENTE Y VOCABULARIO.

1. REPORTAR INFORMACIÓN DE OFERTAS LABORALES, PROFESIONES Y CARRERAS A PARTIR DE UN ARGUMENTO Y/O REQUERIMIENTO ESPECIFICO.

2. DEBATIR SOBRE TEMAS ACTUALES A PARTIR DE LAS FUNCIONES LINGÜÍSTICAS VISTAS.

2. EXPRESAR RUTINAS PERSONALES Y LABORALES TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE LA COTIDIANIDAD Y VOCABULARIO RELACIONADO.

3. PRODUCIR PÁRRAFOS ARGUMENTATIVOS SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA TEXTUAL.

3. RELACIONAR EXPRESIONES BÁSICAS DE USO FRECUENTE CON SITUACIONES COTIDIANAS SEGÚN CONTEXTO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 26,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 102,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: IVONNE JULIET FLOREZ PINZON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO METALMECANICO

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR **7428837 DE 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Metalmecánico – Regional Distrito Capital
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR 7428837 de 2025
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual y otras acciones que se deriven de la formación para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro Metalmecánico del Sena - Regional Distrito Capital de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 34 y 35 del estatuto de la formación profesional integral del Sena.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	12/02/2025
FECHA DE INICIO	12/02/2025
PLAZO INICIAL	310 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20/12/2025
RAZÓN SOCIAL	**Ivonne Juliet Flórez Pinzón**
CC o NIT	35196200
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	**No aplica**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	**No aplica**
LUGAR DE EJECUCIÓN	**Bogotá**
VALOR INICIAL	Cuarenta y siete millones quinientos veintiocho mil doscientos ochenta y un pesos mcte (47.528.281)
FORMA DE PAGO	a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($ 3.066.341), b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor

	de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($ 4.599.511) cada uno. C) Un último pago por el mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE ($3.066.341).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**825**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**7925**
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	47.528.281
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	47.528.281
VALOR TOTAL EJECUTADO	47.528.281
SUPERVISOR	Fredy Hernando Arias Ayala
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO.	**No aplica**
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**No aplica**
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**No aplica**
SUSPENSIÓN	**No aplica**
CESIÓN DE CONTRATO	**No aplica**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	**No aplica**
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	**No aplica**

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. EL CONTRATISTA deberá cumplir con las horas establecidas en la		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes

	programación mensual asignada por la Coordinación Académica o quien haga sus veces.		mensuales de ejecución contractual en Secop II
2.	EL CONTRATISTA se compromete a entregar a la Supervisión de Contratos máximo el quinto (5) día hábil de cada mes, los documentos correspondientes al trámite de cuenta de cobro indicados en los lineamientos de la entidad que demuestran que está a paz y salvo por todo concepto con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social (Salud – Pensión – ARL) durante la vigencia de 2025 con el Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", así mismo, según la circular 01-3-2025-000009 para la radicación de planilla de pago y actualización de retención en la fuente 2025 de contratistas personas naturales que prestan el servicio.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II
3.	Reintegrar los materiales y equipos y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago para finalizar la ejecución del contrato.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II
4.	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes

	evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.		mensuales de ejecución contractual en Secop II
5.	Registrar y presentar los juicios de evaluación de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II
6.	Reportar oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II
7.	Generar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Asociar aprendices a las rutas de formación – Registro de los		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II

	juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.		
8.	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II
9.	Cooperar en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del Complejo Sur y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II
10.	Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II

participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.		
11. Realizar la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Mentor del Centro, orientado a minimizar la deserción de los aprendices en la formación titulada.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II
12. Asistir a los comités de evaluación y seguimiento cuando sea indicado por el supervisor de contrato.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II
13. Apoyar la elaboración de fichas técnicas de los elementos propios de la formación cuando sea requerido por el supervisor del contrato.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II
14. Apoyar la elaboración de las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional del Centro Metalmecánico, haciendo parte activa del		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II

comité evaluador cuando se requiera.		
15. Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II
16. Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II
17. Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II
18. Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II
19. Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II
20. Participar en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes

aprobados al Centro para la vigencia 2025 y según las líneas programáticas de SENNOVA, deberán realizar el seguimiento, producción académica, informes técnicos de avance y de resultados de los proyectos donde se encuentren vinculados.		mensuales de ejecución contractual en Secop II
21. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II
22. Participar en el Proceso de Auto Evaluación de los programas de formación impartidos por el Centro.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II
23. El contratista deberá dar estricto cumplimento a las normas de SST impartidas por el Centro de Formación y el Sena.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II
24. Los instructores de Formación Titulada Virtual y Complementaria Virtual; apoyarán la ejecución de la formación que se le asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía Orientaciones para la Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II

SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.		
25. Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación en relación con los sistemas de gestión (SIGA, MIPG) con los que cuenta la Entidad y liderar las acciones respectivas para el cumplimiento de los lineamientos, generando las correspondientes evidencias de participación en las mismas.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II
26. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.		Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en Secop II

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	62-46-101011969		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	07/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	07/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10/02/2025	30/04/2026	$ 4,752,828.10

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones contractuales. Se recibieron a satisfacción todos los servicios prestados.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el aspecto ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, energéticas, viales y demás

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato, **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión así:

1. Fredy Hernando Arias – 12/02/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 47.528.281
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 47.528.281
Valor ejecutado	$ 47.528.281

Valor pagado	$ 47.528.281
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Para constancia se firma



FREDY HERNANDO ARIAS AYALA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **8070663**
Cargo del supervisor INSTRUCTOR GRADO 20
Supervisor del contrato

Elaboró:

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato
- Copia de los modificatorios generados
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Certificado de recibo a satisfacción
- Designación de las supervisiones del contrato.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.